

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES- ALUMNADO DE LA ESO. CURSO 2023-24.

Para recuperar las materias pendientes los alumnos deberán:

➤ Realizar el cuaderno de actividades:

Las actividades a realizar estarán disponibles en la **página web del centro** a lo largo del mes de octubre y se intentará que también estén disponibles en la Moodle.

Estas actividades deberán ser presentadas en un cuaderno, escrito a mano, con los enunciados de las preguntas copiados. En dicho cuaderno debe aparecer el nombre del alumno y el curso actual. **Su corrección supondrá la nota de la primera evaluación y un 50% de la nota final de esta materia**, siempre y cuando se entreguen en fecha.

Dichas actividades se tendrán que entregar con fecha tope del **13 al 17 de noviembre**, en el recreo, en el Dpto. de Biología y Geología. Se devolverán corregidas durante el mes de noviembre-diciembre a cada alumno en su aula, para poder estudiarlas para los exámenes.

El alumno que lo desee podrá solicitar el préstamo de un libro de texto del curso pendiente para poder responder a las actividades propuestas. Dicho préstamo se realizará a través del profesor que le imparte la asignatura durante el presente curso, o a través del jefe de departamento, en el caso de no tener dicha asignatura.

Si algún alumno/a no puede acceder al cuadernillo de actividades deberá comunicarlo a algún miembro del Dpto de Biología y Geología a la mayor brevedad posible.

➤ Realizar una prueba escrita del bloque de actividades:

En dicha prueba aparecerá **una selección de dichas actividades**. Esta prueba tendrá lugar el **15 de FEBRERO en el SALÓN DE ACTOS a las 9:15h.** para el alumnado que actualmente cursa 2º ESO o 4º ESO y no cursa ninguna materia del Dpto. El resto del alumnado lo realizará en clase con su profesor/a de referencia.

Nota de la primera evaluación: la nota del cuadernillo.

Nota de la segunda evaluación: la nota de la prueba escrita.

Nota de evaluación ordinaria (junio):

La nota será: 50% (cuadernillo) + 50% (prueba escrita)

El alumnado que no haya superado la materia tras calcular su nota de esta forma, podrá entregar el cuadernillo con las mismas preguntas y/o realizar un nuevo examen **el día 16 de mayo a las 09:15 h en el salón de actos**, según la parte que no haya superado.

Cualquier cuestión o duda que se pudiese presentar al realizar las actividades pueden ser preguntadas al profesora/a del Departamento de Biología y Geología asignado para realizar el seguimiento de cada alumno/a, a cualquiera de los miembros de dicho Departamento o a través del correo del departamento:

29700722.bioygeo@g.educaand.es

Fdo. Susana Serradilla.
Jefa Departamento de Biología y Geología